

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LATIN TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, viernes 20 de mayo del 2020, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en el calle Diego de Almagro N24-436 y Av. Cristóbal Colon, se reúnen los socios: Marcial Isocrates Herrera Robles, propietario de 59.831 participaciones; Marisela del Cisne Herrera Chuquirima, propietaria de 4 participaciones, quien está representada por la señora Melida Aurelia Chuquirima Jima, mediante poder general que se agrega al expediente del acta; y, Melida Aurelia Chuquirima Jima, propietaria de 4 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión Carlos Miguel Herrera Chuquirima, y actúa como secretario Marcial Herrera Robles, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, al estar presente todo el capital social de la compañía, se instale como Universal, sin convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa por el año 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.
- 5.- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2019.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer el Balance General, Estados Financieros, así como el estado de pérdidas y ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2019, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad luego de conocer el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2019, aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de Ley quede registrado en la cuenta respectiva, para su posterior distribución.

Con respecto al quinto punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad, autorizar al gerente general de la compañía, para que cotice y contrate los servicios del auditor externo, para el ejercicio económico del 2020.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 11h00.



Carlos Miguel Herrera Chuquirima
PRESIDENTE



Marcial Isócrates Herrera Robles
SECRETARIO



Marisela del Cisne Herrera Chuquirima
Socia



Melida Aurelia Chuquirima Jima
Socia



Marcial Isócrates Herrera Robles
Socio